14 DE MARZO, 2016

CARPETA INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS

REFORMA	PLANTEAN PRI-PVEM ANTICORRUPCIÓN LIGHT
EL UNIVERSAL	EXPERTOS VEN A PEMEX COMO BARRIL SIN FONDO
La Jornada	CUANTIOSAS PREBENDAS A DIRIGENTES SINDICALES EN PEMEX-CFE
EXCELSIOR	EXPRIÍSTAS LE PELEAN AL PRI 9 ESTADOS
MILENIO	MARINA ENTREGA 5 EFECTIVOS POR DESAPARICIÓN
CRÓNICA	PRONOSTICAN CRÉDITO MÁS CARO Y FRENO ECONÓMICO
El Sol de México	CAÍDA EN INGRESOS TRIBUTARIOS NO SERÁ TENDENCIA: SHCP
El Financiero	CONFLICTO DE INTERÉS EN GOBIERNO DE NL ENTURBIA CASO KIA
EL ECONOMISTA	REFORMA FINANCIERA TIENE PENDIENTES
La Razón razon.com.mx	POR FALSEAR TESTIMONIOS LA FISCALÍA DE COLOMBIA INDAGA A EXPERTA DE CIDH
24 HORAS	VAN TRAS GUARURAS Y *#GENTLEMANFERRARI*
LA PRENSA	¡NOQUEENLOS!
ovaciones	CALIENTA AÑO ELECTORAL CON CENTRO, TABASEO
EL PAÍS	MERKEL SUFRE UN DURO CASTIGO POR LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Las normales, en la sobrevivencia ante el abandono oficial
(…) Etelvina Sandoval, profesora-investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN),** afirma que hay un eje medular que se está borrando en estas instituciones: se forman para enseñar, y es precisamente esta característica la que se está eliminando. **(La Jornada, p. Contraportada y 2)**

Este 17 de marzo cierra convocatoria para acceder a becas de manutención
(…) La dependencia puntualiza que los requisitos para adquirir este apoyo son: ser mexicano, cursar una carrera en alguna de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), como el Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Superior de Educación Normal de Colima, la Universidad de Colima, la **Universidad Pedagógica Nacional** Unidad Colima o Universidad Tecnológica de Manzanillo. **(AF Medios.com)**

¿Quiere ser educador psicólogo o pedagogo? Aquí está tu oportunidad
La **Universidad Pedagógica Nacional** publicó en su portal www.upn.mx las convocatorias para los egresados de bachillerato y docentes en servicio, interesados en cursar alguna de las licenciaturas que ofrece la Unidad Ajusco de la Ciudad de México. **(Publimetro.com.mx)**

Capacitarán a maestros para superar examen SEP
Instituciones como la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN),** el centro regional de formación docente e investigación educativa (Cretam) y la UAT capacitarían a los maestros que salieron "insuficientes" en la evaluación. **(La Verdad de Tamaulipas.com.mx)**

Inicia UNAM proceso para renovar su consejo (La Jornada, p. 37)

Defiende ANUIES el cobro de cuotas (Reforma, p. 2)

Revisarán el marco jurídico en ANUIES (Milenio, p. 12)

Universidades públicas y privadas harán propuestas para la Constitución (La Crónica, p. 18-Ciudad)

Trafican en UdeG con hologramas (Reforma, p. 21-Estados)

SEP

Debemos conocer la opinión de todos para legislar sobre educación superior: Salvador Jara (La Crónica, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Cambios a planes de estudio ponen en riesgo la amplia formación de profesores (La Jornada, p. 3)

“Nos sentimos olvidados por el Estado” (La Jornada, p. 3)

El recorte a la ciencia “no afectará” las becas de posgrado de Conacyt (La Jornada, p. 37)

Instalan primera comisión mixta para verificar mejoras en escuelas (La Crónica, p. 13)

Certifica el INEA primaria y secundaria a autodidactas (La Crónica, p. 13)

Facilitan certificados de primaria y secundaria (La Razón, p. 7)

Rescatan a estudiantes rechazados (Reforma, p. 1 y 2-Ciudad)

Aprovechan becas (Reforma, p. 2-Ciudad)

SNTE /CNTE

Maestros chiapanecos irán a huelga en mayo (El Sol de México, p. 8)

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	CP Y 2

"Ahorcamiento financiero" desde hace tres décadas

Las normales, en la sobrevivencia ante el abandono oficial

- Hay deterioro de escuelas y falta de plantilla académica: especialistas
- En ese lapso, las instituciones han perdido 63.5% de su matrícula
- Cambios en planes de estudio ponen en riesgo la formación de maestros

LAURA POY SOLANO

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	CP Y 2

Escuelas normales, en el abandono oficial

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada
Lunes 14 de marzo de 2016, p. 2

Las 484 escuelas normales, urbanas y rurales, del país enfrentan el mayor de sus desafíos: sobrevivir a la desatención presupuestal y académica en que las han tenido los gobiernos federal y estatales en turno, y encontrar un nuevo rumbo ante la pérdida de su identidad como instituciones formadoras de profesionales de la enseñanza.

El deterioro de sus instalaciones, el "ahorcamiento financiero" y la carencia de una plantilla académica que, como antes de los años 80, represente a los mejores maestros, se hacen evidentes desde hace por lo menos tres décadas, coinciden especialistas, profesores y ex alumnos.

Del total de normales que existen en México, 274 son públicas y atienden a 76.9 por ciento de la matrícula nacional, mientras en 210 planteles particulares asisten 23.1 por ciento de los jóvenes que desean ser maestros.

En los pasados 30 años, las normales han perdido más de 200 mil estudiantes, es decir, 63.5 por ciento de su matrícula, al pasar de 332 mil 505 a principios de 1980, cuando se reportó un máximo histórico en la demanda, a 121 mil 342 inscritos durante el ciclo 2014-2015.

Datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) señalan que en el ciclo escolar 2013-2014 sólo se cubrió 72.6 por ciento de los lugares de primer ingreso disponibles en las normales públicas, mientras en las particulares fueron 52.4 por ciento.

Además de la reducción de su matrícula, hay un creciente deterioro en las condiciones en que se ejerce la docencia en las aulas.

En su reporte más actualizado, que corresponde al ciclo escolar 2014-2015, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación señala que de los 17 mil 462 profesores que laboran en esos planteles, sólo 5 mil 178 (29.6 por ciento) son de tiempo completo, 2 mil 183 (12.5 por ciento) tienen medio tiempo, mientras 9 mil 146 (52.3 por ciento) trabajan por horas.

Pese a que más de la mitad de los maestros cuentan con un contrato de base, cerca de mil 500 cumplen un interinato limitado –sin plaza base–, 471 son comisionados, 2 mil 370 cobran por honorarios y 32 son voluntarios.

En cuanto a los resultados académicos de los alumnos que están por egresar de las normales, el INEE señala, en su informe *Los docentes en México 2015*, que poco más de una tercera parte alcanza un logro educativo "insuficiente", mientras sólo 24 por ciento se ubican en niveles de desempeño sobresalientes.

Etelvina Sandoval, profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), afirma que "hay un eje medular que se está borrando en estas instituciones: se forman para enseñar, y es precisamente esta característica la que se está eliminando".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CONTRAPORTADA Y POLÍTICA	CP Y 2

Las normales, señala Juan Manuel Rendón, ex rector de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), han dejado de ser parte de un proyecto educativo impulsado por las administraciones federales, para entrar en una fase de "parálisis, asfixia financiera y abandono académico".

Por décadas, recuerda, se dejó intacto el control institucional e ideológico que ejerce la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la designación de sus directivos, se les impusieron nuevos estándares de excelencia académica sin darles recursos, y comenzó, al menos desde principios de este siglo, una prolongada campaña de desprestigio.

Sandoval agrega otra característica en la gestión interna que se impuso a las normales: el verticalismo. "Todo viene de arriba abajo. Quien designa a los directivos es la autoridad, pero también es la única que impone los planes y programas de estudio. Las comunidades académicas y de alumnos no son incluidos en los procesos de reforma".

Hugo Casanova Cardiel, profesor del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, considera que las normales "se han convertido en un enemigo para el gobierno federal, lo que resulta muy delicado, pues ver a las escuelas y a los maestros como entidades beligerantes respecto del Estado es algo muy peligroso".

El gobierno federal, considera, tiene una estrategia para el normalismo: "en vez de impulsarlo, busca contenerlo. Trata de meterlo en los esquemas predeterminados de la burocracia educativa".

Isaías Jaime Ignacio, ex alumno normalista y profesor de telesecundaria en la región centro de Oaxaca, recuerda que la educación normalista cumplía una doble función: formar nuevos profesores, pero también "inculcar en los futuros maestros un profundo compromiso social. El normalismo tenía un rumbo claro; sabíamos que nuestra función era estar al lado de los más pobres. Hoy ese objetivo se ha perdido".

Apunta que desde 1883, con la fundación de la Escuela Modelo de Orizaba, hasta 1922, con la creación de la primera Escuela Normal Rural en Tacámbaro, Michoacán, "se fue consolidando un proyecto educativo nacional que haría posible sacar del analfabetismo a millones de mexicanos".

Fue un periodo que impulsó, en décadas posteriores, "el desarrollo del normalismo, cuyas aportaciones ayudaron a construir al México del siglo XXI. Esa labor hoy se quiere dejar en el olvido".

AFmedios Agencia de noticias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	PRINCIPAL	WWW.AFMEDIOS.COM

Este 17 de marzo cierra convocatoria para acceder a becas de manutención

Colima.- El Programa Nacional de Becas 2016 desde el pasado 10 y hasta este 17 de marzo, convoca a los estudiantes de nivel superior a solicitar la beca de manutención, la cual consiste en un apoyo económico que se entregará durante el ciclo escolar 2015-2016, en dos emisiones, y que de acuerdo al año de plan de estudios puede variar de 3 mil 750 hasta los 7 mil pesos, informó la Secretaría de Educación.

La dependencia puntualiza que los requisitos para adquirir este apoyo son: ser mexicano, cursar una carrera en alguna de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), como el Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Superior de Educación Normal de Colima, la Universidad de Colima, la **Universidad Pedagógica Nacional** Unidad Colima o Universidad Tecnológica de Manzanillo.

El estudiante debe provenir de un hogar cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales vigentes al momento de solicitar la beca; ser alumno y con un promedio general mínimo de 8.0; se debe postular como aspirante a través del registro de su solicitud de beca en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior y en el sistema estatal SIBEUCOL, en las páginas electrónicas www.subes.sep.gob.mx y sistemas2.ucol.mx/sibeucol.

La dependencia informa que para el registro en el SUBES y en el SIBEUCOL deberán contar con la CURP actualizada, tener una cuenta personal activa de correo electrónico, una ficha escolar actualizada por parte de su IPES y activada por el propio estudiante desde su cuenta en el SUBES en la sección de “Información Escolar”.

Los estudiantes deberán entregar la documentación en la institución donde estén inscritos, del 10 al 18 de marzo; un recibo de inscripción del semestre agosto 2015- enero 2016 y febrero-julio 2016; acuse original generado por el SIBEUCOL, debidamente firmado; calificaciones avaladas por la institución y en el caso de los de primer ingreso, una copia simple del certificado de estudios del bachillerato, así como el acuse original generado por el SUBES de la solicitud de Beca de Manutención, debidamente firmado.

El Comité Técnico de Manutención Colima publicará los folios de los alumnos que resulten beneficiados de las becas asignadas el 9 de mayo de 2016 en las páginas electrónicas http://portal.ucol.mx/becas/ y www.ucol.mx; se publicarán, además, en cada IPES mediante listados impresos.

En la publicación de resultados se especificará la asignación de becas por alumnos a los que se otorga únicamente la beca de Manutención y alumnos a los que se otorga la beca de Manutención y la beca complementaria “Apoya tu Transporte”, la cual consiste en un primer pago que cubrirá la cantidad de mil 400 y un segundo pago de 600 pesos.

http://www.afmedios.com/2016/03/este-17-de-marzo-cierra-convocatoria-para-acceder-a-becas-de-manutencion/

publimetro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	ESTILO DE VIDA	WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

¿Quiere ser educador psicólogo o pedagogo? Aquí está tu oportunidad

La **Universidad Pedagógica Nacional** publicó en su portal www.upn.mx las convocatorias para los egresados de bachillerato y docentes en servicio, interesados en cursar alguna de las licenciaturas que ofrece la Unidad Ajusco de la Ciudad de México.

Dicha institución cuenta con cinco licenciaturas en sistema presencial que están dirigidas a formar profesionales en distintas áreas del quehacer educativo: Pedagogía, Psicología Educativa, Educación Indígena, Administración Educativa y Sociología de la Educación.

Los aspirantes también podrán elegir la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modalidad en línea, diseñada para formar profesionales capaces de instrumentar y evaluar proyectos educativos y materiales didácticos en contextos presenciales y virtuales, así como proyectos de investigación, intervención, formación e innovación educativos.

http://www.publimetro.com.mx/estilo-de-vida/quiere-ser-educador-psicologo-o-pedagogo-aqui-esta-tu-oportunidad/mpcn!fat2wUyiFq4Bs/

LA VERDAD DE TAMAULIPAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NOTICIAS	WWW.LAVERDAD.COM.MX

Capacitarán a maestros para superar examen SEP

Tamaulipas.- Instituciones como la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN),** el centro regional de formación docente e investigación educativa (Cretam) y la UAT capacitarían a los maestros que salieron "insuficientes" en la evaluación.

Diódoro Guerra Rodríguez, secretario de Educación en Tamaulipas, hizo saber que tienen acuerdos concretados con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y el centro regional de formación docente e investigación educativa (Cretam), y muy avanzados en pláticas con la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Refirió que también van a incorporar a las instituciones de educación superior tecnológicas, sobre todo para aquellas asignaturas que están relacionadas con lo que son sus fortalezas y especialidades, como matemáticas, física entre otras.

Detalló que a nivel nacional serán 550 cursos en línea con acompañamiento, pero a nivel estatal la SET prepara su propia plataforma: "Es decir los 550 cursos estarán en una plataforma nacional, sin embargo Tamaulipas tendrá su propia plataforma tecnológica para apoyar los cursos en línea".

"Incorporaremos todos los que ofrece la federación más los que nosotros aquí hemos venido desarrollando y algunos otros que son libres, todos los vamos a integrar", explicó.

Aquí lo importante es que vamos a tener esa central de atención a los maestros para que en línea consulten dudas, hagan comentarios y tengan la asesoría y la respuesta también por la misma vía, añadió.

http://laverdad.com.mx/desplegar_noticia.php?seccion=LOCAL&nota=235510

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Inicia UNAM proceso para renovar su consejo

EMIR OLIVARES ALONSO

El próximo mes se realizará el proceso para renovar todos los puestos de representación del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La semana pasada se emitió la convocatoria para elegir a los consejeros que representan a todos los sectores ante el máximo órgano de decisión de la casa de estudios: alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado; técnicos académicos, profesores-investigadores de los centros de extensión, académicos de las dependencias administrativas, docentes de Ciudad Universitaria y de las facultades de Estudios Superiores, así como de los centros e institutos tanto del subsistema de investigación científica como de humanidades, y trabajadores administrativos.

Según información proporcionada por funcionarios de la UNAM, serán 236 puestos (118 propietarios y el mismo número de suplentes) para alumnos, profesores, investigadores y trabajadores; a ellos se sumarán cinco consejeros representantes de los empleados administrativos que tienen derecho a voz y voto en comisiones, y sólo a voz ante el pleno. Serán elegidos en el proceso que se realizará en línea el próximo 14 de abril.

Todos los universitarios podrán emitir su voto en el portal http://www.jornadaelectoral.unam.mx. Quienes estén interesados en competir tendrán hasta el 6 de abril para registrar su fórmula (con un titular y un suplente).

Este órgano colegiado es integrado por 236 consejeros elegidos mediante voto universal, libre, secreto y directo de los universitarios y por 54 ex oficio (del rector, el secretario general y los directores de escuelas, facultades, centros e institutos). En agosto de 2011 el entonces rector José Narro Robles impulsó varias reformas para ampliar el número de consejeros, que eran 228. Con esa medida se dio mayor representatividad a estudiantes y profesores y se incluyó a sectores que no tenían presencia, como los técnicos académicos y académicos de los centros de investigación.

En los dos recientes procesos electorales la participación de la comunidad universitaria, particularmente del sector estudiantil, fue muy baja, pues han argumentado que la elección "favorece a las planillas ligadas a las autoridades (de la casa de estudios)", por lo que no se sienten representados.

Los alumnos que resulten electos en los diversos niveles estarán en el cargo durante el periodo 2016-2018, mientras los técnicos académicos, profesores, investigadores y trabajadores lo harán de 2016 a 2020.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NACIONAL	2

Advierten a la Corte afectación a finanzas

Defiende ANUIES el cobro de cuotas

En litigio

Alumnos universitarios han recurrido a la justicia para eludir el cobro de cuotas:

510 amparos promovidos en los últimos tres años

42 se han interpuesto contra la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

8 de éstos son amparos colectivos que representan a 460 alumnos.

45 recursos contra la UANL

10 contra la Universidad de Colima

■ La Corte está por definir si valida o rechaza el amparo solicitado por la estudiante María Cárdenas, alumna de la Universidad Nicolaíta de Michoacán, quien se niega a pagar una cuota de reinscripción de 420 pesos.

Fuente: ANUIES

Niega asociación que medida de universidades viole la Constitución

SONIA DEL VALLE

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) aseguró que las cuotas que cobran las instituciones públicas de nivel superior a sus estudiantes no violan el principio de gratuidad de la educación.

En medio de la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la validez del cobro, la ANUIES envió a los Ministros un documento en el que defiende la medida.

"La fijación de cuotas por la inscripción o reinscripción a estudios de educación superior que imparten las IES (instituciones de educación superior) no transgrede la gratuidad a que se refiere la fracción IV del artículo 3º (de la Constitución), ya que la responsabilidad del Estado, en el caso de la educación superior, se limita a promoverla y atenderla", expuso en el documento.

Actualmente la Corte analiza diversos amparos interpuestos por alumnos de al menos tres universidades autónomas públicas.

Según la ANUIES, en los últimos tres años se han presentado 510 recursos. De éstos, al 90 por ciento de los promoventes se le otorgó la protección y amparo de la justicia federal; al 9.2 por ciento se le negó o se sobreseyeron y el 0.78 por ciento se encuentra en proceso de resolución.

Yolanda Legorreta Carranza, directora de asuntos jurídicos de la ANUIES, aseguró que los amparos se basan en el derecho humano a la educación y lo hacen extensivo a la gratuidad que se expresa en el artículo tercero de la Constitución, así como en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, que habla sobre la progresividad de la educación en el nivel de educación superior.

La Suprema Corte de Justicia, señaló, atrajo varios de estos amparos, sobre todo de Michoacán, que en su Constitución estableció en 2010 que la educación sería gratuita en todos sus niveles y la universidad recibió recursos para eso.

"Los estuvo recibiendo durante dos años y, después, dejó de recibirlos. El Consejo Universitario decidió someterlo a la comunidad universitaria para volver a cobrar las cuotas", manifestó.

No obstante, dijo, lo que tiene que resolver la Corte es si la educación superior que ofrecen las universidades públicas autónomas es impartida por el Estado y, por tanto, es gratuita o no.

Según la ANUIES, en caso de que los Ministros prohíban el cobro se provocaría un enorme e irreversible daño en el patrimonio de las universidades, pues los recursos económicos que se generan por estos ingresos son aplicados al cumplimiento de sus funciones.

"En esta hipótesis, sería necesario un incremento emergente y con carácter permanente en el presupuesto público, federal y estatal asignado a las IES, a fin de compensar la pérdida económica que sufrirían al dejar de percibir las referidas cuotas", señala el documento que envió la ANUIES a la Corte.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	POLÍTICA	12

Revisarán el marco jurídico en Anuies

Este domingo fueron clausurados los trabajos de las mesas de debate de la Legislación Mexicana de Educación Superior, con la participación de la SEP, el Senado y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

El subsecretario de Educación Superior, Salvado Jara, destacó que se requería estructurar un diagnóstico de la situación actual del marco jurídico que regula la educación superior en el país y determinar los cambios que se requieren en el tema. "Tenemos que ir a las universidades, normales, escuelas primarias, secundarias y tenemos que conocer la opinión de todos (...) se planteó la necesidad de revisar y actualizar el marco legislativo", explicó durante la clausura en representación del secretario de Educación, Aurelio Nuño.

Acompañado por Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado, y Jaime Valls, secretario Ejecutivo de la Anuies, Jara celebró la rea- lización de las mesas, en las que participaron legisladores, rectores de universidades, académicos e investigadores, entre otros.

La Secretaría de Educación Pública destacó en un comunicado que en estas mesas de trabajo debatieron sobre la legislación de la educación superior, calidad, pertinencia y equidad del sistema.

El jueves pasado, la SEP, el Senado y la Anuies firmaron la carta de intención para dar inicio a la redacción para una propuesta legislativa en materia de educación superior.

El acuerdo se da como resultado de las mesas de trabajo sobre la Legislación Mexicana de Educación Superior, en las que se consideró necesario revisar el marco legal vigente y se expresa la voluntad de las partes para colaborar en el análisis, discusión y redacción de una propuesta legislativa.

El senador Romero Hicks consideró entonces que la normatividad universitaria actual está rebasada, es contradictoria, dispersa, rígida y anacrónica, pues, dijo, se carece de un sistema de educación superior universitaria. m

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CIUDAD	18

Universidades públicas y privadas harán propuestas para la Constitución

El consejero Jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados, informó que 20 universidades públicas y privadas se han inscrito para participar en el Maratón Constituyente Universitario.

Este maratón se realizará los días 1 y 2 de abril, y en él, todas las universidades y centros de investigación de la capital del país podrán hacer sus aportaciones para la redacción del borrador de Constitución de la Ciudad de México.

Algunas universidades que se han inscrito son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, el Instituto Nacional de Administración Pública y las universidades Anáhuac, Londres, La Salle, Salesiana, Tepeyac y el Claustro de Sor Juana; en todas ellas se realizan foros de discusión, cuyas conclusiones llevarán al Maratón Constituyente Universitario.

También participarán en este maratón la Escuela de Administración Pública, la Unitec, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y las universidades del Distrito Federal, Westhill, Humanitas y Motolinía del Pedregal.

Al respecto, el funcionario capitalino confió que este número de universidades se incremente en los próximos días, por lo que de nueva cuenta convocó a todas las escuelas a participar en este maratón.

Subrayó que el objetivo de esta actividad es expandir todo el potencial académico para el afianzamiento de un borrador constitucional plural y de mayor calado.

"Con el sector académico, en un trabajo coordinado, consolidaremos uno de los logros políticos y sociales de mayor alcance en la historia de la Ciudad de México", enfatizó.

Manuel Granados refrendó el compromiso del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para diseñar un borrador de Constitución que colocará a la ciudadanía en el centro de todas las decisiones. "En ella se garantizarán las libertades y los derechos sociales alcanzados en los últimos años". *(Omar Díaz)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	ESTADOS	21

Venden en redes sociales documentos vigentes

Trafican en UdeG con hologramas

Los ofrecen a $100; permiten acceder a Transvales e incluso a pedir equipos

CÉSAR RUBIO

GUADALAJARA.- Hologramas vigentes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) están al alcance de un inbox en Facebook por un pago de 100 pesos.

En grupos como "Mercado libre GDL", usuarios de esta red social se pueden poner en contacto para adquirirlos y acceder a beneficios como la compra de Transvales, descuentos en transporte foráneo durante vacaciones, y tarifas preferenciales en museos y establecimientos recreativos.

De manera interna, contar con una credencial vigente permite acceder a instalaciones, como salas de cómputo con Internet, y al préstamo de libros y equipos que se utilizan en clases según la carrera, como glucómetros, estetoscopios, entre otros.

Desde hace meses, Grupo Reforma detectó al menos a dos personas que ofrecían estos documentos libremente, aunque uno de ellos ya borró su perfil de Facebook. En los comentarios, no todos los cibernautas se mostraban indignados.

Con el otro vendedor, quien aparece en la red social como Israel Avalos, estudiante de ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial en la Universidad Tecnológica de Jalisco, ya hubo un acercamiento para constatar que vendía hologramas con vigencia hasta julio de 2015.

"Hologramas para credenciales de UdeG, para q compres transvales o recojas tus bienevales SOLO INBOX SOLO INBOX", se lee en el perfil.

En ese entonces aseguró que eran originales, pues provenían directamente de un plantel de la UdeG.

"Me los traen de la prepa de El Grullo, y ya entre los mismos trabajadores de ahí los empiezan a mover", contó.

Recientemente, dicho usuario empezó a ofrecer los de este año en Facebook y de nuevo se le contactó, aunque en esta ocasión aseguró que ya se le habían acabado.

Entre los lugares fijados para la entrega de hologramas están el Parque Rojo, Avenida Chapultepec, el Centro Histórico, la Expo Guadalajara y otros.

Cuando un estudiante paga la cuota semestral en la UdeG, el holograma cuesta 22 pesos y es proporcionado sólo por personal de cada plantel al presentar el recibo de pago. En redes sociales cuesta casi cinco veces más.

Un empleado administrativo que pidió el anonimato comentó acerca del proceso de distribución interna de hologramas.

"Rectoría Central manda a hacer los hologramas con un proveedor; después, desde Rectoría los envían a cada centro universitario, siempre mandan un poco más de la matrícula registrada para tener reserva en caso de que se necesiten", contó.

Ayer el Rector de la UdeG, Iztcóatl Tonatiuh Bravo Padilla dijo que ya se detuvo a uno de los presuntos responsables, Yazim Israel Avalos Robles, contra quien se procedió por la vía legal.

Llave de entrada

Holomex es la empresa proveedora de los hologramas, según una factura emitida el 2 de octubre de 2013 en la que la UdeG pagó siete vigencias.

$0.11
es el precio unitario de los hologramas, sin incluir IVA.

$22
cobra la UdeG a sus estudiantes por este documento.

$100
se venden en redes sociales

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NACIONAL	7

MARCO JURÍDICO

Debemos conocer la opinión de todos para legislar sobre educación superior: Salvador Jara

[CECILIA HIGUERA]

■ El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Salvador Jara Guerrero, destacó que es necesario estructurar un diagnóstico de la situación actual del marco jurídico que regula ese nivel educativo en nuestro país, a fin de poder determinar los cambios que sean necesarios.

Jara Guerrero enfatizó que "tenemos que ir a las universidades, normales, escuelas primarias, secundarias", para poder conocer la opinión de todos, y en función de ello hacer las adecuaciones conducentes al marco legislativo.

En este mismo sentido, expresó su beneplácito, luego de que la dependencia encabezada por el secretario Aurelio Nuño Mayer, el Senado de la República, a través de la Comisión de Educación, encabezada por el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Romero Hicks, así como por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), encabezado por su secretario ejecutivo, Jaime Valls Esponda, organizaron una serie de mesas de análisis, en las que se debatió respecto de la legislación actual, así como las necesidades de modernizarla a los tiempos actuales.

En este sentido, Jara Guerrero externó que dichas mesas de trabajo son el resultado de un acercamiento que tuvo el senador Romero Hicks con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y la ANUIES, ante la necesidad de revisar y actualizar el marco legislativo, mismo que a decir de muchos expertos en la material resulta ser obsoleto luego de que a lo largo de los últimos 38 años, no ha sido actualizado".

Cabe mencionar que en las mesas de debate del foro La Legislación Mexicana de Educación Superior se aportaron elementos sustantivos para la revisión de este importante rubro.

El funcionario celebró la realización de estas mesas, en las que participaron legisladores, rectores de universidades, destacados académicos e investigadores, quienes debatieron sobre la legislación de la Educación Superior, calidad, pertinencia y equidad del sistema, entre otros temas.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	POLÍTICA	3

Cambios a planes de estudio ponen en riesgo la amplia formación de profesores

LAURA POY SOLANO

A pocas semanas de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dé a conocer una nueva reforma a la educación de las normales, profesores e investigadores alertan sobre los riesgos de implementar cambios a planes y programas de estudio, ya que podrían acabar por "extinguir" los procesos formativos heterógeneos que se han forjado por más de un siglo en esas escuelas.

Si algo caracteriza al sistema educativo nacional y a la formación inicial de maestros en México es su enorme diversidad, afirma César Navarro Gallegos, profesor-investigador del Instituto José María Luis Mora. Agrega que "justamente lo que se pone en riesgo es la capacidad de un sistema para encontrar múltiples respuesta a una realidad educativa compleja y diversa".

Expertos en educación normal afirman que nuevamente se anuncia una transformación curricular para la formación inicial de maestros, e incluso de su estructura administrativa y académica, pero sin que se conozca cuál es el diagnóstico del que se parte. "La propuesta, hasta donde sabemos, se elaboró en total hermetismo, como si fuera secreto de Estado", puntualiza Ángel Díaz Barriga, profesor del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Señalan que en agosto de 2015 la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación dio a conocer en su portal electrónico ocho láminas con algunos datos que incluían una propuesta de reducir la oferta educativa a dos licenciaturas (educación y docencia, y educación inclusiva), mientras para la especialización se proponían 10 maestrías en campos como lenguaje y comunicación; físico-matemáticas; ciencias naturales; ciencias sociales; valores y desarrollo humano, entre otras.

Díaz Barriga considera que esta propuesta, "como está planteada, es un desprecio a la profesión docente, porque hay un desconocimiento garrafal de la historia de la formación de profesores en México. No sé de dónde sacaron esta supuesta idea brillante de hacer dos licenciaturas, cuando lo que necesita el país es reconocer la madurez académica de estas instituciones", cuyo inicio, dijo, se remonta a hace más de un siglo.

"En vez de destinar esfuerzos a reflexionar sobre cómo debería trabajar el maestro del siglo XXI, estamos perdiendo el tiempo porque tenemos que ver cómo nos defendemos de un Estado que quiere desconocer a sus maestros, que sólo piensa cómo los va a evaluar y a cuántos va a declarar no idóneos".

Desconfianza gubernamental

Desde finales de la década de 1960, apunta, el gobierno federal "comienza a desconfiar, incluso a descalificar a las normales", proceso que no se ha detenido. Y por lo que se logra atisbar de la reforma a la educación normal, agrega, "está en riesgo la estructura donde germinó la producción intelectual de la enseñanza mexicana del siglo XX".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	POLÍTICA	3

En las pasadas tres décadas, recuerdan investigadores, la educación normal en México ha enfrentado diversos procesos de reforma. Uno de las más relevantes fue en 1984, cuando se otorga el nivel de instituciones de educación superior a dichas escuelas, se crean las licenciaturas y se establece como requisito para el ingreso haber cursado el bachillerato, además de buscar fortalecer su tarea de investigación.

Marco Antonio Savín Castro, especialista en temas de educación normal, afirma en su estudio *Escuelas normales: propuestas para la reforma integral*, publicado por la SEP en 2003, que los cambios a las normales desde la década de 1980 hasta finales de los años 90 del siglo pasado estuvieron marcados por la "lógica y los plazos de la política, la administración o el financiamiento, más que por los plazos de la educación".

En 1997, señalan los académicos, se aplicó una nueva reforma curricular a las normales, en el contexto de la descentralización educativa aprobada en 1992. El objetivo, indican, era concentrarse nuevamente en que el estudiante desarrollara las habilidades de la enseñanza y el aprendizaje.

La siguiente transformación del plan de estudios y de la organización de los contenidos en la educación normal se da en 2012, y es quizá una de las reformas "más rápidamente desechadas", apunta Navarro Gallegos.

Generaciones perdidas

Oscar Cortés, profesor de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, destaca que las constantes modificaciones a planes y programas tanto en la educación normal como en formación básica han propiciado "generaciones perdidas" de nuevos profesores que egresan con un desfase entre los contenidos que cursan en la normal y los que deben aplicar en el aula.

Agregó que se ha propiciado un "desmoronamiento de todo lo que significa ser maestros de educación básica, del contacto directo con la práctica en la escuela, del vínculo entre profesor y alumno y, sobre todo, de la búsqueda de nuevos esquemas de aprendizaje acordes a lo que demanda cada estudiante".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	POLÍTICA	3

"Nos sentimos olvidados por el Estado"

LAURA POY SOLANO

En su informe *Los docentes en México 2015*, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) destaca que seis de cada 10 estudiantes que cursan el último semestre de las licenciaturas de educación prescolar, primaria y secundaria provienen de familias cuyo ingreso se ubica por debajo del bienestar mínimo.

En el caso de quienes asisten a normales públicas, la cifra es de 65.2 por ciento, frente a 43 por ciento de las instituciones particulares. Sin embargo, el INEE destaca que nueve de cada 10 familias de los alumnos que cursan la licenciatura de primaria intercultural bilingüe se ubican en esta situación, pues sus hogares tienen ingresos mensuales promedio de mil 179 pesos.

Maricruz, alumna del último año de la licenciatura en educación primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, afirma que en comparación con alumnos de universidades púbicas, "nos sentimos olvidados por el Estado.

"Se nos pide innovar, conocer y aplicar las nuevas tecnologías, desarrollar nuevos mecanismos pedagógicos, pero en nuestras normales vivimos en el pasado.

"Somos como un cascarón vacío", afirma. "Se parcha la escuela por fuera, pero por dentro falta de todo: no hay salones dignos y equipados; los baños son un desastre; las bibliotecas no están actualizadas; no tenemos laboratorios de idiomas, y los de cómputo sólo tienen equipos obsoletos o que no sirven". El acceso a Internet en el plantel, asegura, "es una promesa que nos hicieron desde que ingrese a la carrera; estoy por concluir mis estudios y nunca se hizo se hizo realidad".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

El recorte a la ciencia "no afectará" las becas de posgrado de Conacyt

EMIR OLIVARES ALONSO

El recorte presupuestal de 900 millones de pesos en el ramo 38, que incluye al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para el ejercicio 2016, no afectará programas sustantivos de formación de capital humano, como las becas para posgrado.

Así lo aseguraron el director general del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza, y el coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCT), José Franco López, quienes señalaron que los ajustes presupuestales se realizarán sobre todo en infraestructura, así como en la creación de nuevos centros, el programa de estímulos a la innovación y en los fondos mixtos y sectoriales.

En entrevistas por separado, los funcionarios indicaron que cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció el reajuste presupuestal de 132 mil millones de pesos se incluían 100 millones menos para becas de posgrado de Conacyt.

El presupuesto que en noviembre pasado asignaron los diputados al Conacyt para el ejercicio 2016 ascendió a 34 mil 10 millones de pesos –que con el reajuste quedará en 33 mil 110 millones–, mientras en 2015 el ramo 38 recibió 33 mil 706 millones.

Sin embargo, tras varias renuniones con el titular de la SHCP, Luis Videgaray, y tras un llamado de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados para no afectar ese programa, se ha conseguido que ese rubro no se toque. "Esto quiere decir que de los casi 59 mil becarios que tenemos (alrededor de 6 mil de ellos que cursan posgrado en el extranjero), ninguno será perjudicado", dijo Cabrero. Agregó que la idea es que este año crezca el

Franco López resaltó que aun cuando se diera el ajuste a becas, la afectación será mínima, pues el año pasado se les destinaron 8 mil 480 millones de pesos, y para 2016, sin el recorte, serán 9 mil 115 millones, cifra 7.5 por ciento mayor. Si se diera el reajuste, el monto sería de 9 mil 15 millones, aún mayor en 6.3 por ciento a lo destinado en 2015.

El presupuesto de ciencia y tecnología para este año, aun con el ajuste, es muy cercano al del año pasado. "El gobierno federal ha mantenido dentro de la medida de lo posible su promesa de ir incrementando los montos de inversión para ciencia, tecnología e innovación (CTI)", enfatizó el coordinador del FCCT.

Destacó el trabajo de los diputados, particularmente de la Comisión de Ciencia y Tecnología. "El rubro de CTI tiene un magnífico aliado en las comisiones de ciencia de las dos cámaras. Y éste es un mensaje relevante en momentos de crisis económica, donde el sector de CTI que hasta hace unos años no aparecía en la agenda nacional, en el último trienio finalmente ha sido considerado y tiene un respaldo tanto del titular del Ejecutivo federal, como de las comisiones correspondientes en el Congreso".

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NACIONAL	13

Instalan primera comisión mixta para verificar mejoras en escuelas

La conforman el Instituto de Infraestructura Física Educativa y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, dentro del programa Escuelas al Cien

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

La primera comisión mixta entre el Instituto de Infraestructura Física Educativa (Inifed) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción quedó instalada en el estado de Jalisco.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director General del Inifed, explicó que esta comisión tiene como objetivo principal verificar que los trabajos de mejora realizados en los planteles educativos dentro del programa Escuelas al Cien cumplan con la calidad requerida.

"Es decir, estamos conformando una mesa de diálogo permanente, entre el Instituto de la Infraestructura Física Educativa, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Inifed y la CMIC de cada entidad para verificar que los trabajos de mejora realizados en los planteles integrados en el Programa Escuelas al Cien, sean cien por ciento de calidad, obviamente con mano de obra local", subrayó Gutiérrez de la Garza.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director General del Inifed.

Agregó que existe el compromiso por parte de los socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de cumplir con calidad, costo y tiempo en la ejecución de obra de este programa, y en caso de presentarse alguna situación contraria a ésta, la CMIC entrará como aval. Cada entidad federativa contará con su Comisión Mixta correspondiente.

El funcionario federal señaló que la instrucción del secretario de Educación, Aurelio Nuño, es pagar sin retrasos a las constructoras, pero siempre y cuando se tengan las firmas de las comunidades escolares, de que los trabajos concluyeron con calidad y de acuerdo con los objetivos planteados.

Gutiérrez de la Garza destacó que se trabaja para que haya transparencia, y recordó que los padres de familia serán la contraloría social en el programa de mejoramiento de la infraestructura escolar.

Con la participación de constructoras locales se activa la economía regional; se compromete el pago oportuno de las distintas obras de infraestructura y se garantiza la rehabilitación, con trabajos de total calidad, en los más de 33 mil planteles que atenderá el programa Escuelas al Cien, puntualizó Héctor Gutiérrez

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NACIONAL	13

PROGRAMA ESPECIAL EN TODO EL PAÍS

Certifica el INEA primaria y secundaria a autodidactas

■ El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) inició en todo el país el Programa Especial de Certificación (PEC), a través del cual se reconocen los conocimientos y saberes adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral, de las personas mayores de 15 años para certificar la primaria y secundaria.

En este sentido, el director general, Mauricio López Velázquez, indicó que con el PEC se busca reducir el rezago educativo nacional y de este modo contribuir a generar un país con mayor inclusión y equidad, a través de un sistema que permita garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos que se encuentran en esta situación.

Durante la visita que realizó al estado de Morelos para acompañar la jornada especial del PEC, López Velázquez explicó que "este novedoso programa se lleva a cabo a través de dos procesos que se realizarán en Ocho Jornadas Nacionales de Certificación y a través de Jornadas Permanentes, en más de mil 500 plazas comunitarias que se distribuyen en toda la República, cerca de 800 Centros Comunitarios de Aprendizaje de Sedesol, e instalaciones de fábricas, empresas y sindicatos.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	NACIÓN	7

INEA lanza programa Saberes Adquiridos

Facilitan certificados de primaria y secundaria

EL ORGANISMO se acercará a centros de trabajo; participarán elementos de Sedesol, del DIF, de la Defensa y de la Marina

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) arrancó con el Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos, que concluirá en octubre próximo, cuyo objetivo es aplicar exámenes diagnósticos para que los adultos obtengan su certificado de primaria y secundaria.

"Pensamos en las personas adultas mayores que ya decidieron concluir con su instrucción educativa en esos niveles, pero que tienen que reforzar los saberes que los fortalezcan en sus habilidades y destrezas.

"Este proceso consta de tres partes: el primero, es un examen de 48 reactivos que puede presentarse en línea o por escrito; habrá una autoevaluación del educando y en la tercera parte tiene que demostrar que ha recibido cursos, talleres o capacitación para la vida y el trabajo. En este programa se estima que participen más de millón y medio de personas", dijo a *La Razón* el director del Instituto, Mauricio López Velázquez.

Designado como nuevo director del INEA el pasado 6 de enero, el funcionario explicó que este programa de certificación llegará a empresas, a fábricas y a otros centros de trabajo. Señaló que en éste participará la Conago, así como la Secretaría de Desarrollo Social, DIF, Defensa y Marina.

"Todos aquellos que capacitan van a registrar la capacitación y a promover que sus poblaciones objetivo concluyan la primaria y secundaria a través de este programa. Ya establecimos 32 mesas, una por cada estado de la República, en las que se están conjuntando como nunca antes una mejor coordinación entre los tres órdenes de Gobierno y las instituciones públicas encargadas de abatir las carencias sociales".

López Velázquez aseguró que se estima que alrededor de un millón de personas participen en este programa en el que se podrán presentar hasta dos exámenes en caso de que el resultado del primero resulte insuficiente.

"Si esta prueba es aprobada las personas automáticamente obtendrán su certificado de primaria o secundaria, pero si no es así, el INEA con sus asesores educativos, con sus técnicos docentes y coordinadores de zona los preparará y los estará acompañando para que puedan realizar un segundo examen si así lo desean".

Dijo que con este programa se pretende tener una visión diferente del proceso educativo mexicano.

"Anteriormente existía un modelo tradicional vertical en el que hay un maestro que enseña y un alumno que aprende. Cuando hablamos de educación para adultos, de andragogía, porque estamos hablando de educación para personas adultas mayores, tenemos que aplicar una óptica distinta que dignifique al educando. Esto es, los adultos mayores saben, tienen saberes que han adquirido a pesar de no haber asistido a la escuela".

El director del Instituto aseguró que a partir de que la gente se certifique para concluir la primaria o la secundaria tendrá una mayor garantía de "mejorar sus condiciones de vida".

MAURICIO López tomó protesta como titular del INEA el pasado 6 de enero.

El programa

Este esquema se prevé que concluya el próximo octubre.

1. **El objetivo** es aplicar exámenes diagnósticos para que los adultos obtengan su certificado de primaria y secundaria.
2. **EL proceso** consta de tres partes: Un examen de 48 reactivos que puede presentarse en línea o por escrito, una autoevaluación y demostrar que ha recibido cursos, talleres o capacitación para la vida y el trabajo.
3. **Se estima** que participen más de millón y medio de personas.
4. **Este programa** de certificación llegará a empresas, a fábricas y a otros centros de trabajo.

>eldato MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ tomó protesta como el titular del INEA el pasado 6 de enero.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CIUDAD	1 Y 2

Rescatan a estudiantes rechazados

PÁGINA 2

Jóvenes que no ingresan a preparatorias y universidades tienen una segunda oportunidad.

- Las becas contemplan sistemas presenciales y escolarizados.
- La mayor cobertura educación a distancia, cursos, nivelación y capacitación.
- UNAM, el Politécnico, la UVM y el Tec forman parte del convenio.
- Los cursos tienen validez oficial y se otorgan certificados.
- Los beneficiarios pueden cursar ingenierías, licenciaturas de negocios y ciencias sociales.
- Interesados deben registrase en el micro sitio de Locatel
- y cumplir con requisitos.
- Se pide promedio superior a 8, residencia comprobable en la Ciudad y bachillerato concluido.
- La Secretaría de Educación desarrolló planes de estudio, sin límite de edad. y con validez.

25,000
becas en escuelas públicas y privadas ofreció el GCM.

15,251
alumnos beneficiados con opciones de estudio.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CIUDAD	1 Y 2

Abre GCM espacios para alumnos rechazados de nivel medio y superior

Vuelven 15 mil a aulas

Asigna 60 por ciento de los 25 mil lugares para estudiar en línea o forma escolarizada

MANUEL DURÁN

El año pasado, el gobierno de Miguel Ángel Mancera prometió dar 25 mil espacios, opciones de estudio y capacitación para los rechazados por las preparatorias y universidades.

Hasta ahora el 5 de febrero, la autoridad reporta haber logrado 15 mil 251 lugares.

La mayoría de los casos no son sistemas presenciales o escolarizados, también se incluye educación a distancia, cursos, nivelación y capacitación.

La mayor cobertura se concentra en dos programas para educación media superior, uno de ellos validado por la UNAM y donde es posible obtener certificados oficiales.

Hasta inicios de febrero, 7 mil 435 jóvenes se inscribieron al Bachillerato Digital (BaDi) y Bachillerato a Distancia (Bad).

El primero es un plan de estudios desarrollado por la Secretaría de Educación local con 27 asignaturas y una duración de seis semanas para cada una, sin límite de edad y con Validez Oficial.

En tanto, para el Bachillerato a Distancia del GCM, se aplica un plan de estudios en convenio con UNAM y es necesario haber cursado y acreditado tres cursos propedéuticos.

Tiene 24 asignaturas, cada una de cuatro semanas y su validez oficial.

La Secretaria de Educación capitalina, Alejandra Barrales, explicó que al acreditar todas las asignaturas del plan de estudios se emite un certificado de nivel medio superior, que permite a los egresados continuar con estudios superiores en cualquier institución.

Recordó que también se contemplan becas para que los jóvenes puedan acceder a instituciones como la Universidad del Valle de México o la Iberoamericana.

En medio de estos programas y sin haber completado la meta de 25 mil espacios, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, lanzó convocatoria para llegar a la cifra de "cero rechazados" en todo el Valle de México.

En la Universidad del Valle de México se dieron 300 becas al 100 para estudiar en sus programas cuatrimestrales de ingenierías, licenciaturas de negocios y ciencias sociales del Campus Sur, Coyoacán, San Rafael y Marina Nacional.

En tanto, la Universidad TecMilenio del ITESM tuvo 300 becas para estudiar una carrera ejecutiva en línea con duración de tres años.

Alejandra Barrales
Secretaria de Educación

"Se han logrado abrir 15 mil opciones para continuar estudios, en todos los niveles se puede hacer en todo el Valle de México, si todas las instituciones y gobiernos se unen".

El programa contempla la entrega de una laptop para uso del estudiante y una materia presencial durante los primeros tres periodos en el Campus Ferrería. El resto de las materias son en línea.

En ambos casos, los interesados debieron pre-registrase en el micro sitio de locatel y cumplir con requisitos específicos para cada opción como promedio superior a 8.0, residencia comprobable en la Ciudad y bachillerato concluido.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	CIUDAD	2

TESTIMONIOS

Aprovechan las becas

MANUEL DURÁN

Jóvenes beneficiados destacan los alcances de las becas de "Educación Por Ti", mediante la cual ingresaron a la UVM Coyoacán, por ejemplo.

Aldo tiene 18 años, vive en la Delegación Cuauhtémoc y logró entrar a estudiar Ingeniería Biomédica.

"Todo fue muy sorpresivo, había aplicado examen para Medicina en la UNAM, pero no me quedé. No sabía qué hacer, mi hermana mi avisó de las becas, esperé la convocatoria.

"Seguí todo por internet e hice todos los trámites. Quería estudiar Medicina, estoy en una carrera diferente, pero me gustan las materias, los compañeros, el ambiente... La verdad ha sido muy rápido la integración", expone Aldo, quien egresó de la preparatoria con promedio de 9.2.

María Briseidy Hernández cumplió 19 años, con su gemela Briseida, fue beneficiaria del programa y considera que el plan de becas del Gobierno capitalino debería ampliarse hasta que no quede nadie sin lugar.

Viridiana Hernández Cabrera entró a estudiar Derecho en UVM Coyoacán y es egresada de Prepa 5 de la UNAM.

"Intenté entrar a la UNAM, me quedé fuera por dos aciertos, también lo intenté en IPN. Ahora, por fin estudio Derecho en la UVM con una beca al 100 por ciento", explicó la estudiante de 22 años quien ya había pensado en trabajar para poder pagar la escuela privada, pues estuvo un año sin estudiar.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	REPÚBLICA	8

MAESTROS chiapanecos irán a huelga en mayo

DIARIO DEL SUR

POR RUBÉN ZÚÑIGA

TAPACHULA, Chis. (OEM-Informex).- A través de un documento emitido el pasado 11 de marzo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), perteneciente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informó que a partir del uno de mayo comenzará su lucha, por lo que anunció habrá huelga a partir de esa fecha.

En entrevista vía telefónica, José Luis Escobar Pérez, dirigente de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas, sostuvo que los maestros de Chiapas por unanimidad y mayoría de votos, definieron que la huelga nacional estalle el primero de mayo, pues esta fecha ya fue propuesta por la Asamblea Nacional Representativa (ANR), para estallar el paro indefinido a nivel nacional.

Explicó que existieron otras fechas posibles para iniciar el paro indefinido nacional, sin embargo, optaron por el primero de mayo, esto debido a que esa fecha es emblemática, pero además porque es la fecha que más acerca a la coyuntura electoral que ofrece Oaxaca.

Preguntado sobre el despido y descuentos de maestros que se negaron a presentar la evaluación, expuso que varios docentes no han cobrado desde dos y cuatro quincenas, mientras que los maestros de Oaxaca llevan seis meses sin recibir sueldo.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

El audirorio Justo Sierra (La Razón, p. 2)

Conferencia por la liberación del doctor Félix Hoyo (La Jornada, p. 2)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Terna para la Dirección de la Facultad de Derecho de la UNAM (El Sol de México, p. 15A)

SEP

Médico en su casa, ¿una novedad? (La Crónica, p. Cuatro)

Formación contínua de docentes (El Sol de México, p. 15A)

Cartas a Reforma. Contra el bullying (Reforma, p. 4)

SNTE/CNTE

Conversatorio (La Jornada, p. 2)

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	LA DOS	2

QUEBRADERO

Javier Solórzano Zinser

El auditorio Justo Sierra

No hay manera de recuperar el auditorio Justo Sierra, hoy "Che" Guevara, si no es con el apoyo de la comunidad universitaria.

Por obvio que sea es importante recordarlo, particularmente para quienes se mueven bajo la tentación de usar la fuerza pública. Todo lo que se haga en la UNAM debe hacerse con cuidado y con pinzas. Las consecuencias de lo contrario pueden ser funestas si no se toman en cuenta el tiempo y el momento, y junto con ello toda la complejidad de la vida universitaria.

A finales de los noventa se propuso aumentar las cuotas de los estudiantes por un monto que más bien era significativo y que a la UNAM le iba a servir, pero ni por asomo resolvería sus problemas. La reacción de los estudiantes fue inmediata, lo que llevó a la máxima casa de estudios a un largo paro que le costó la rectoría a Francisco Barnés de Castro.

La libertad bajo la que se vive en la universidad es muchas veces utilizada por grupos ajenos a ella que bajo su cobijo aparecen de la noche a la mañana, se asumen de izquierda radical y hasta se dicen demócratas. Un movimiento genuino como fue el de la oposición a que subieran las cuotas terminó controlado por grupos radicales, los cuales en algunos casos estaban integrados por jóvenes que no pertenecían a la UNAM.

Quienes estaban originalmente al frente del movimiento al final fueron echados y no se les volvió a ver en las asambleas; cuando lo hacían eran señalados y acusados de "ir contra el movimiento". Su opinión y sus acciones determinantes en la primera etapa del movimiento dejaron de contar, los radicales se impusieron y llevaron a la UNAM a un largo e inútil paro.

Por más que esté claramente focalizado quiénes están detrás del "okupa che" y que se tenga información sobre lo que pasa al interior del auditorio y zonas aledañas, lo cierto es que no se deben dar pasos en falso.

Lo que es evidente es que mientras la comunidad universitaria no reaccione y no vea el problema de la toma del auditorio como un asunto que compete a toda la universidad no habrá manera de cambiar el estado de las cosas.

El gran apoyo y la fuerza que se requieren para que el Justo Sierra esté de nuevo bajo el control de la Facultad de Filosofía y Letras parte de la UNAM, está en la UNAM y termina en la UNAM. El problema pasa desde su inicio por la misma comunidad universitaria. Se ha dejado en manos de grupos ajenos al espíritu de la universidad un espacio con una historia formidable, no sólo para la UNAM sino también para el mundo cultural, artístico y literario del país.

Quienes ocupan la UNAM, hay que recalcarlo, no tienen que ver con la universidad, con sus libertades, su historia y con su espíritu como la institución superior de México. Si no hay una toma de conciencia en la UNAM de lo que significa que un grupúsculo tome un auditorio de la trascendencia del Justo Sierra, las cosas no van a cambiar.

Es fundamental recuperar el espacio. Se trata de la UNAM y también por lo que pasa al interior del auditorio. Porque personajes como *Yorch* no pueden predominar en la universidad. Fue detenido, se asegura, con un arsenal de drogas y ahora resulta que entre la blandenguez justicia y quizá la falta de profesionalismo de la PGR para presentar el caso se anda paseando de nuevo por la islas de la UNAM. Sólo se recuperara el auditorio de la mano de la comunidad universitaria, no hay otra salida.

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron el viernes:

• El mexicano Gustavo Castro está viviendo en la residencia de la embajada, su estado de salud es bueno. Ha decidido con plena convicción apoyar a las autoridades hondureñas al máximo para poder esclarecer el asesinato de su amiga, la activista Berta Cáceres; es un hecho que por lo que pasó y cómo pasó peligra seriamente su vida. En sus traslados a las diferentes audiencias a las que ha sido convocado, el cónsul mexicano lo acompaña, está atento todo el tiempo. Me comentó Gustavo que fue para él muy fuerte regresar a la casa donde mataron a Berta y que teme por su vida: Dolores Jiménez, embajadora de México en Honduras.

Es fundamental recuperar el espacio. Se trata de la UNAM y también por lo que pasa al interior del auditorio. Porque personajes como Yorch no pueden predominar en la Universidad

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Conferencias por la liberación del doctor Felix Hoyo

Este 15 de marzo se impartirán conferencias por la liberación del doctor Félix Hoyo Arana, en el auditorio del plantel Del Valle de la UACM, ubicada en San Lorenzo 290, colonia Del Valle, Metro 20 de Noviembre, Línea Dorada, de las 18 a las 20 horas.

El programa es el siguiente: Semblanza de la trayectoria académica de Félix Hoyo, por Enrique González Ruiz, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM; conferencia sobre la detención ilegal del doctor será impartida por la maestra Ana María López Rodríguez, Universidad Autónoma Chapingo; conversatorio abierto al público asistente, modera Aurora Mora Saavedra (Colectivo Una Generación Desconocida). Cuenta con maestría en defensa y protección de los derechos humanos por la UACM.

Rubén García Clark

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	PRIMERA	11

FRENTES POLÍTICOS

IV. *El Yorch* y sus secuaces. Inaugurado en 1954, el Auditorio Justo Sierra pasó de albergar conciertos, debates políticos, presencia de personajes distinguidos como **Octavio Paz**, **Pablo Neruda** o **José Saramago**... a, desde hace 13 años, ser refugio de activistas y seudoestudiantes, como es el caso de *El Yorch*, **Jorge Emilio Esquivel Muñoz**. Al menos 12 personas son ubicados por tener el dominio del recinto y hay averiguaciones previas. Aquí algunos: *El Chómpiras*, **José Luis Ramírez Alcántara**, señalado por la PGR por delitos como narcomenudeo, amenazas, daños al CCH-Naucalpan; *La Española*, **María Sandra Marco Gabarre**, tiene antecedentes penales y se le culpa de ataques a la paz pública. La PGR y la PGJ capitalina ya tienen una investigación sobre ella. Van 13 años de secuestro de un recinto estudiantil, ¿hasta cuándo? Ahí están los nombres.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/16	MÉXICO	15A

Terna para la Dirección de la Facultad de Derecho UNAM

Mi Facultad fue durante largo tiempo semillero o «alma mater» forjadora de los principales cuadros directivos del país en diversas áreas tanto del sector público como del privado. No solo quienes llegaban a la presidencia de la República, como Miguel Alemán Valdés, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, eran egresados de su seno, sino toda una pléyade de juristas formaron parte de las cúpulas directivas empresariales, culturales y políticas.

Dos de los presidentes citados ejercieron además como profesores de la Facultad, al igual que el talentoso ideólogo Jesús Reyes Heroles, en tanto que muchos otros líderes de opinión adquirieron formación y encontraron singular impulso para el desarrollo de sus destacadas trayectorias profesionales en la Facultad de Derecho.

Por ello era perfectamente lógico y producto del método de observación científica que el investigador estadunidense Peter H. Smith, dedicado estudioso de la política mexicana, después de detallados análisis estadísticos concluyera recomendando hacia finales de la década de los 60, a quienes querían seguir una carrera política que, entre otros elementos, se inscribieran en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ahora, por desgracia, tendría que rectificar considerablemente su recomendación.

Hoy esa antigua hegemonía se ha visto por completo perdida, o por lo menos ha sido muy drásticamente disminuida. Solo como ejemplo sintomático y revelador, citemos que en el vasto Gabinete ampliado del régimen en turno apenas figuran dos egresados de la Facultad y aun cuando se trata de dos personalidades con verdaderamente sobresalientes dotes, habría que considerar que ambos, José Antonio Meade Kuribreña (Sedesol) y Enrique Ochoa Reza (CFE), estudiaron además de la carrera de Derecho en la UNAM, la de economía en el ITAM y doctorados en Norteamérica.

Un desafío fundamental para el próximo director de la Facultad, así como para el propio rector de la UNAM, radica en lograr atraer nuevamente a los mejores egresados no solo de las preparatorias públicas, sino también de las privadas, a quienes irracionales y prolongadas huelgas, que afectan y desprestigian a la institución, han venido alejando de la UNAM.

En un proceso en el que han participado más de 30 aspirantes, la terna que el rector Enrique Graue Wiechers decidió someter a la consideración de los 15 integrantes de la Junta de Gobierno a fin de seleccionar al nuevo director de la Facultad, figuran los doctores en Derecho Raúl Contreras Bustamante, Jaime M. Moreno Garavilla y Carlos H. Reyes Díaz. Quien resulte seleccionado tendrá como fundamental

misión no solo el mejorar sustancialmente el nivel de excelencia académica sino también el reconocimiento y prestigio social de la Facultad en un mundo cada vez más competido y que exige superación constante.

Si bien los 3 finalistas tienen una trayectoria académica y profesional verdaderamente sobresaliente, no convendría soslayar el que, para dirigir una Facultad con vasto elemento humano constituido por casi 15 mil estudiantes y una forjado equilibrio emocional que garantice comprensión y armonía para que las decisiones difíciles que se requieren adoptar sean mucho mejor aceptadas y asimiladas por comunidades singularmente sensitivas.

Quienes tienen mayor arraigo y gozan de mayor empatía entre esa vasta comunidad, dado que comparten a profundidad las citadas características, indispensables para el crecimiento en la calidad de la Facultad, se encuentran los doctores Raúl Contreras Bustamante (ver su sitio https://raulcontrerasbustamante.wordpress.com/) y Jaime M. Moreno Garavilla (https://www.facebook.com/Dr-Jaime-Miguel-Moreno-Garavilla-533502110129594/

tran los doctores Raúl Contreras Bustamante (ver su sitio https://raulcontrerasbustamante.wordpress.com/) y Jaime M. Moreno Garavilla (https://www.facebook.com/Dr-Jaime-Miguel-Moreno-Garavilla-533502110129594/
info?tab=page_info). Con seguridad los integrantes de la Junta de Gobierno valorarán con objetividad esos y otros elementos en las entrevistas que realizarán, y terminarán por decidir lo que mejor convenga para el venturoso futuro de nuestra Facultad.

amartinezv@derecho.unam.mx @AlejoMVendrell

Los doctores Jaime M. Moreno Garavilla y Raúl Contreras Bustamante, óptimas opciones para la Facultad de Derecho.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/15	OPINIÓN	CUATRO

Médico en su casa, ¿una novedad?

Me encanta México. Siempre tiene una novedad viejísima. Dicho en otros términos, cada día los políticos lo reinventan imaginando partir de cero cuando sólo repiten errores o aciertos del pasado añejo. El populismo desatado y ramplón de Andrés Manuel López Obrador, lo tomó prestado del hombre que lo conformó políticamente: Luis Echeverría. No basta que AMLO pida perdón porque se formó dentro de esa polémica institución, su conducta autoritaria y demagógica, que lo lleva a chocar con su propia familia, es el natural resultado de sus años iniciales en la política. Priista una vez, priista siempre. Si no, pregúntenle a Mar-

Es decir, Mancera nada inventó, simplemente retomó una excelente medida del Estado mexicano. Lo único que necesita el ISSSTE es retomar ese servicio de atención médica en casa y ver cuál sería la adecuación que requiere para la situación actual.

Es evidente que el desmesurado crecimiento de México, producto de varios fenómenos complejos y todos relacionados con la miseria y la falta de educación de excelencia, es culpable de los descuidos actuales. De nada sirve la palabrería oficial. Peña Nieto o algunos de sus colaboradores a diario nos indican que avanzamos impetuosamente. La realidad es terca y lo niega, aunque la macroeconomía sea como la literatura, la religión y la estadística, una mentira piadosa.

Estamos atrapados por años de errores, descuidos y retrocesos. De Cárdenas a López Mateos podemos ver un México que con dificultades avanzaba, pero lo hacía. Se daban logros, conquistas. Los funcionarios eran con frecuencia profesionales y tenían dosis de patriotismo. Incluso los había honestos y sinceros. Hoy es un país distinto. Vuelvo a mi ejemplo. Vivo bien de la UAM. Pero un profesor que recién ingresa, no podrá llegar a los niveles que tengo a menos que opte por ingresar a la política, cualquiera que sea el cargo o el partido. Por eso los ex rectores suelen buscar empleo en el gobierno en lugar de regresar a la academia, a la investigación y a la docencia, con amor.

Mi hermana hace unos días estuvo enferma, víctima de ese mal que la hoy presidiaria Elba Esther Gordillo,

celo Ebrard o a Agustín Basave.

Hace poco, en una cordial plática con el director general del ISSSTE, José Reyes Baeza, nos dijo a un grupo de periodistas que estudiaba el programa de Miguel Ángel Mancera, "Médico en su casa" para llevarlo a la práctica en la institución a su cargo, en la que yo, curiosamente estoy desde hace más de cincuenta años. Me permití hablar. Me parece que no estamos considerando que el ISSSTE tuvo ese programa, audaz y novedoso hace décadas. Y añadí. En 1962 comencé a trabajar como maestro de secundaria. Desde luego, me concedieron los generosos beneficios de aquella época. Con ese dinero me casé, puse mi primer departamento en la colonia del Valle y cada vez que me enfermaba, bastaba solicitarlo para que en minutos llegara a mi domicilio un médico que me analizaba y recetaba y hasta me proporcionaba ciertos medicamentos elementales. El resto, si era de gravedad, ocurría en la clínica que me correspondía o en un hospital, dependiendo de la enfermedad. Para colmo de la generosidad del viejo ISSSTE, entonces llamado Pensiones, fue que me prestaron dinero para un automóvil, cada tanto me daban préstamos de corto plazo y al final compré la casota que tengo con otros dineros que la institución me prestó con auténticas facilidades y ridículos intereses. Todavía se sentía en México el viento social que trajo la Revolución. Pero en efecto eran los restos. Hoy dependo de que, en caso de enfermedad severa, el cargo está por cuenta de la UAM, mediante gastos médicos mayores. Me atienden en Médica Sur o en el hospital Ángeles.

El Sol de México

René Avilés Fabila
www.reneavilesfabila.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
casa", cirugía mayor.	MÉXICO	15A

Formación continua a docentes

Por fin el responsable de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, anunció que la institución a su cargo cumplirá el mandato legal de capacitar a más de un millón de docentes del nivel básico mediante un programa denominado "Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior". Ante las amenazas vertidas contra tres mil 360 docentes de despedirlos sin derecho a liquidación , escuchar sobre un programa de capacitación y formación continua sorprende, porque además, ofrece que será bajo la tutela de reconocidas universidades públicas y privadas, implementando modelos presenciales y a distancia, de acuerdo a las necesidades de los docentes, incluso en donde no exista tecnología, los materiales de estudio serán impresos, suena atractivo, y lo mejor, iniciará de inmediato a partir del 14 de marzo, ofreciendo en estos cursos, diplomados y posgrados a través del portal del Servicio Profesional Docente. De la amenaza y las sanciones pasaron a una buena noticia, porque si bien el 15.3 por ciento de docentes requiere capacitación, por los resultados insatisfactorios de la pasada evaluación, los programas de formación no serán exclusivos para estos docentes, serán para todos. Con esto la SEP cumple la obligación constitucional de ofrecer capacitación a sus trabajadores. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya ofrecía esta capacitación, sin embargo, celebra que hoy la patronal cumpla con sus agremiados, así mismo el SNTE ha reiterado su apoyo a la Reforma Educativa para elevar la calidad de la educación, no para el despido masivo y sin precedentes de sus agremiados, ante lo cual, mediante desplegado, ofrece revisar y negociar con la patronal cada

la Cámara de Diputados se fija posición sobre el despido anunciado, es la presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos quien pide respeto a los derechos laborales de los maestros, manifestando con razón que ningún trabajador de este país puede ser despedido sin una liquidación justa, puesto que ningún trabajador puede estar por debajo de una ley general que pretenden aplicar, es decir la Ley General del Servicio Profesional Docente no puede estar por encima de la ley Federal del Trabajo, mucho menos del artículo 123° constitucional, así mismo expresó que serían las cámaras quienes deberán corregir este error, no puede la SEP desconocer los derechos creados por la antigüedad y las funciones de los maestros por no haber realizado un examen, en todo caso, esto obliga a revisar el derecho laboral de todos los trabajadores del Estado, no puede ser exclusiva para maestros en su perjuicio. Entendemos que la evaluación es necesaria, pero no para despedir al docente, debe ser para mejorar los servicios educativos, queda claro, el 85% de los docentes son idóneos en sus funciones, el problema de la educación por tanto no son los maestros. Esperemos la clase laboral reaccione a estas medidas y no permita tales aberraciones que en un futuro podrían aplicarse a todos.

Docente no puede estar por encima de la ley Federal del Trabajo, mucho menos del artículo 123° constitucional,

CARTAS A REFORMA

Contra el bullying

Sobre el bullying se habla mucho, pero aparentemente poco o nada ha cambiado a pesar de tantos casos de violencia física, verbal, emocional y social que se han presentado. Prevenirlo representa un gran desafío, ya que este fenómeno se da de manera escondida, con temores y miedos a represalias, muchas veces sólo es visible cuando ya es demasiado tarde.

Está comprobado que el maltrato físico o psicológico puede llegar a provocar depresión, ansiedad, deserción escolar, bajo desempeño y en casos extremos hasta el suicidio.

El acoso escolar ha crecido en diferentes planteles educativos, se ha convertido en un grave problema de salud pública, por lo que es urgente abatirlo con la participación conjunta de alumnos, maestros, padres de familia, medios de comunicación y sociedad en general.

Víctor Hugo Zimbrón M. • San Nicolás, NL

Conversatorio: Diálogo nacional por la educación

El hostigamiento laboral, los despidos, el encarcelamiento, la represión y el asesinato de nuestros compañeros dan cuenta de la estrategia gubernamental de que "la reforma con sangre entra". Por el contrario, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación convoca a un gran diálogo nacional por la educación para una real transformación educativa.

Por ello, este martes 15 de marzo, a las 19:30 horas, tendremos un conversatorio con el ingeniero Manuel Pérez Rocha y los doctores Manuel Gil Antón (Colmex) y Hugo Casanova Cardiel (IISUE-UNAM). Auditorio Agustín Ascensión Vázquez, sección 9 CNTE, Belisario Domínguez 32, Centro Histórico.

Pedro Hernández Morales, sección 9 SNTE-CNTE, 55 51 83 60 94
Consulta